



## CONCURSO FOTOGRAFICO HOMENAJE A JOSE LUIS GÓMEZ "PEPE"

El "Grupo de Montaña Diego de Ordás" convoca un Concurso de Fotografía sobre la Travesía Invernal de La Mujer Muerta" en homenaje a José Luis Gómez de Pedro, montañero de este Club, fallecido en accidente ciclista el 20 de abril de 2017.

### BASES:

- 1) Podrán participar en este concurso todas las personas inscritas en la Travesía Invernal de la Mujer Muerta que se realizará el 18 de Febrero de 2018.
- 2) Categorías: Existirá una única categoría que incluirá cualquier fotografía realizada desde el momento en que se reúnen los participantes en el lugar de salida de la Marcha hasta el momento de su conclusión.
- 3) Premio: Consistirá en una tarjeta regalo canjeable por material deportivo con un importe de 100 €. y diploma, asimismo la foto ganadora será la que se inserte en el cartel anunciador de la edición de la Travesía de 2019. En su caso, el premio podrá quedar desierto.
- 4) Para participar se deberá remitir, en formato digital "JPG" a la dirección de correo-e [maquiquema01@gmail.com](mailto:maquiquema01@gmail.com) un máximo de dos fotografías originales e inéditas, realizadas durante La Travesía, en color o en blanco y negro, con un tamaño no superior a 2 Megabyte. El nombre de cada archivo deberá contener el título de la fotografía. Se acompañará de un breve comentario sobre la imagen. Se enviará asimismo otro correo electrónico a la dirección [gmdiegoordas@gmail.com](mailto:gmdiegoordas@gmail.com) con el nombre, apellidos, teléfono, dirección y los títulos y dígitos de las fotografías con las que concursa; de esta manera el jurado calificador sólo conocerá el nombre del ganador una vez emitido el fallo.
- 5) El plazo para entregar las fotografías finalizará el 5 de marzo.
- 6) El jurado estará formado por el presidente de GRUPO DE MONTAÑA "Diego de Ordás", o en quién él delegue y dos socios con conocimientos de fotografía.
- 7) El fallo del Jurado se hará público a través de la Web del Grupo de Montaña y de manera telefónica a los ganadores.
- 8) Todas las fotos que se envíen pasarán a formar parte del banco de imágenes del Grupo de Montaña Diego de Ordás, y podrán ser utilizadas por el mismo, citando la autoría en cualquier publicación y redes sociales relacionadas con el citado Club.
- 9) La participación supone la aceptación de las bases del concurso.